

# Comunicado

225 / 2025

FECHA:	07/11/2025				
NIVEL:	SECUNDARIO				
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA				
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES				
ОВЈЕТО:	ACTO PÚBLICO VIRTUAL DE COBERTURAS DE CARGOS JERÁRQUICOS TRANSITORIOS DE SECUNDARIA INSTANCIA DISTRITOS VECINOS.				
TRANSCRIBE:	ÁREA COMUNICADOS				

\_\_\_\_\_\_

Secretaría de Asuntos Docentes de AVELLANEDA informa que se realizará un acto virtual de Cobertura de Cargo Jerárquico Transitorio de **DIRECTIVOS Y SECETARIOS DE ED. SECUNDARIA** en instancia de **Distrito y Distritos Vecinos**. Los datos de enlace en la Plataforma MEET se remiten a continuación.

## SECUNDARIA – DIRECTIVOS: Martes 11-11 10.00 hs

Nivel/Modalidad	Escuela	Cargo	Sit. Revista	Turno
ED. SECUNDARIA	EES 22	VD	SUPLENTE	8:30 a 13:00 HS
ED. SECUNDARIA	EES 24	VD	SUPLENTE	LUNES 7:30 A 12:00/ MARTES 13:45 A 18:15/ MIÉRCOLES 7:30 A 12:00/ JUEVES 13:45 A 18:15/VIERNES 7:30 A 12:00
ED. SECUNDARIA	EES 28	VD	SUPLENTE	ALTERNADO
ED. SECUNDARIA	EES 31	VD	SUPLENTE	TARDE

Nivel/Modalidad	Escuela	Cargo	Sit. Revista	Turno
ED. SECUNDARIA	EES 13	SECRETARIO	PROVISIONAL	13 a 17.30 HS
ED. SECUNDARIA	EES 22	SECRETARIO	PROVISIONAL	TARDE

#### Información para unirse a Google Meet

Enlace a la videollamada <a href="https://meet.google.com/czp-egzp-dha?hs=224">https://meet.google.com/czp-egzp-dha?hs=224</a>

#### **IMPORTANTE:**

Enviar la Declaración Jurada con firmas y sellos de las autoridades correspondientes a través del siguiente formulario.

• ENLACE PARA ADJUNTAR DJ: https://forms.gle/HjjsUrfT23HomUdy5

Los aspirantes que se encuentren en condiciones (base para el acceso a funciones jerárquicas) y que deseen hacerlo deben ingresar a la reunión en el horario preestablecido siguiendo los lineamientos que se detallan a continuación.

### **ASPECTOS TÉCNICOS:**

- Los/as aspirantes que hayan notificado su decisión de participar del acto de ofrecimiento al incorporarse a la reunión virtual, deben tener habilitado el micrófono y cámara del dispositivo desde donde se conectan.
- Cada aspirante debe contar con su dispositivo individual para el ingreso.
- Posicionarse en un lugar iluminado y que la cámara tome el rostro de manera completa.
- Al presentarse y en cuanto se habilita su inclusión, deberán mostrar su DNI a cámara.
- Silenciar el micrófono cuando no estemos hablando.
- Antes de finalizar, se publicará y leerá el acta de la reunión virtual, en dicho acto los participantes deberán manifestar la conformidad o manifestar sus reclamos para que conste en el acta.

## **DESPUÉS DEL ACTO**

Aquellos aspirantes que hayan accedido a funciones jerárquicas transitorias deberán articular con el Inspector del Servicio la confección de los estados administrativos para el legajo que tramitará la Disposición.

- Copia del DNI
- Copia de la Declaración Jurada de horarios al momento del acto público
- Copia de la Declaración Jurada de horarios con las nuevas funciones
- Anexos X y XI de la Resolución Nº 824/04.
- Otra documental que el Inspector estime corresponder

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES

JEFATURA DISTRITAL DE AVELLANEDA